

El puente del río Mulchén

Año III

EL IDEAL

Núm. 88



232

Escopetas Stevens 1 y 2 cañones
Soldadura
Cocinas económicas
Olletas
Papeles pintados
Estoperoles cobre
Tijeras podar
Alcohol
Serruchos de una y dos manos
Sierras carniceros
Teteras enlozadas y latón
Espárragos
Vidrios
Estuches para escopetas
Navajas afeitar
Sapolín para carruajes y muebles



70

Importacion

MERCERIA Y FERRETERIA EL CANDADO
Manuel Fuentes B.

CRONICA

Nieves Ramos —MODISTA—

Ofrece sus trabajos profesionales en toda confección de trajes para señoras y señoritas.
TALLER en calle Villagran casa del señor Manuel 2.º Busto.

Modista

Señorita modista ofrece sus trabajos en casa de Santiago Kaelin.

ANTONIO BAUZA B.

ABOGADO

Atiende revisión de títulos y se encarga de representaciones y defensas judiciales.
Estudio: Calle Villagran. Correo casilla 40

DANIEL J. MORENO

DENTISTA

Premio: dos medallas de oro y una de plata.—Estudio: calle Villagran, al lado del Club Social, casas de la señora Rosario Isla.
Consultas: de 9 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.

HUMBERTO VARGAS S.

ABOGADO

Estudio: calle Fuenzalida, entre Unzueta y Villagran. Correo Cas. 23

Z. A. DAROCH B.

ABOGADO

Estudio: calle A. Pinto.—Horas de oficina: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

SINFOROSA STUARDO V. DE B.

—MATRONA—

Calle Unzueta esquina Villagran, frente a la Escuela Superior de Niñas.—Se encarga de curar toda clase de enfermedades internas de señoras.
Cuenta con 20 años de práctica.

TOMASA RIOS RIVOTTI MATRONA

Recibe órdenes en su casa habitación, en calle Sotomayor al llegar a la de Unzueta.

El puente del río

Mulchen

El año pasado, el ingeniero señor Cristi hizo ejecutar, por cuenta de la Dirección de Obras Públicas algunas reparaciones en la superestructura del puente Estación. En estas reparaciones se cambiaron algunas soleras que estaban podridas, se reparó, en parte, el entablado y se pusieron tirantes de suspensión para afianzar las tramas; estos tirantes se hicieron de alambre n.º 6, negro, sin torcer. No sabemos por qué motivo no se cambiaron todas las soleras del tramo del lado norte donde se pusieron algunos palos contridos de piezas para que dieran el largo, y, como esta parte no quedara sólida, hubo de ponerse dos caballetes a estos tramos. Como estos caballetes no fueron enterrados, el río,

con el gran caudal de agua que ha tomado con las repetidas lluvias, socabó el lecho del río, y los tales caballetes o puntales han quedado en el aire. Una parte de estos se lo llevó la corriente en una de las noches pasadas, y la otra parte está ahí colgando, bailando el baile de San Vito, con la fuerza de la corriente, y constituyendo un gran peligro para esa parte del referido puente.

Por este motivo se ha suspendido el tráfico de vehículos pesados.

Verlo grave que hai en esto es: que la Alcaldía ni ninguna otra autoridad no haya mandado a desarmar estos caballetes que han quedado en el aire y que, azotados por la corriente de las aguas, pueden originar el rompimiento de las soleras e inutilizar el puente.

Deber es, pues, de la autoridad correspondiente, ordenar sin demora, se desarmen dichos caballetes y afianzar con cables de alambre torcido este tramo, antes que el puente sea arrastrado por el río.

Avisos

SOCIEDAD de Seguros sobre la vida **LA SALVADORA**

Santiago 6 de Julio de 1914

Señor

Gerente de la Sociedad de Seguros «La Salvadora»
Santiago.

Muy señor mío:

Doi a Ud. las gracias por el pago del seguro sobre la Vida que el señor don Amadeo Figueroa tenía en la Compañía que Ud. representa.

Como herederos nos hacemos un deber dejar constancia que este seguro, además de ser eminentemente Nacional, es el más barato, pues don Amadeo Figueroa en mas de siete años cuatro meses pagó la suma de \$ 3.274.30 y recibimos en cambio la cantidad de (\$ 9.876.80) nueve mil ochocientos setenta y seis pesos ochenta centavos.

Somos de Ud. sus attos y SS.

por sí i demás herederos.

GRISelda DE FIGUEROA.

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la conducción de la correspondencia de la estación a la oficina de correos de esta ciudad, por haber rescindido el contrato que existía con el señor Carlos Vera.

Las propuestas se abrirán dentro de 15 días, fijados después de la publicación del presente aviso en la sala de la gobernación a la 2 p. M. ante el señor Gobernador y el Administrador de Correos

REMAJE JUDICIAL

Por decreto del segundo Juzgado de Letras de Concepción en la ejecución por cobro de pesos que sigue

El puente del río Mulchén

ESTACION TERIA EL CANDADO Fuentes B.

J. MORENO

CRISTIA

Medallas de oro i una
lio: calle Villagran,
Social, casas de la
Isa.

9 a 11 A. M. y de

O VARGAS S.

OGADO

e Fuenzalida, entre
gran. Correo Cas. 23

AROCH B.

OGADO

Pinto.—Horas de Ofi
y de 1 a 5 p. m.

STUARDO V. DE H

TRONA—

ma Villagra, frente a
uperior de Niñas—
urar toda clase de en
de señoras.
los de práctica.

TOMASA RIOS RIVOTTI
MATRONA

recibe ordenes en su casa habitación,
en calle Sotomayor al llegar a la de Unzueta.

El puente del río Mulehen

El año pasado, el ingeniero señor Cristi hizo ejecutar, por cuenta de la Dirección de Obras Públicas algunas reparaciones en la supuestura del puente Estacion. En estas reparaciones se cambiaron algunas soleras que estaban podridas, se reparó, en parte, el entablado y se pusieron tirantes de suspensión para afianzar las tramas; estos tirantes se hicieron de alambre n.º 6, negro, sin torcer. No sabemos por qué motivo no se cambiaron todas las soleras del tramo del lado norte donde se pusieron algunos palos contruidos de piezas para que dieran el largo, y, como esta parte no quedara sólida, hubo de ponerse dos caballetes a estos tramos. Como estos caballetes no fueron enterrados, el río,

guros «L

Mui señor mío:

Doi a Ud. las gra
del seguro sobre la
ñor don Amadeo F
la Compañía que U

Como herederos
deber dejar constan
guro, además de ser
Nacional, es el más
Amadeo Figueroa e
años cuatro meses p
\$ 3,274.30 y recibin
cantidad de (\$ 9,870
ochocientos seenta
chenta centavos.

Somos de Ud. su
por sí i demas here

GRISELDA DE

Propu

Se piden propues
ra la conducción de
cia de la estación a
rreos de esta ciudad
cindido el contrato
el señor Carlos Ver

Las propuestas s
de 15 días, fijados
blicación del presen
la de la gobernació
ante el señor Gober
ministrador de Cor

REMATE J

Por decreto del
de Letras de Conc
cución por cobro d